

09 abril 2024

Señor.  
**Lic. Darío Castillo Lugo**  
**Ministro del ministerio de Administración Pública (MAP) ...**  
**Su despacho.**

**Atención Dirección de Relaciones Laborales**

Distinguidos Señores:

Pláceme Saludarle en ocasión de informarles que, en la actualidad esta institución no ha integrado los pagos de los beneficios a los empleados al SIGEF, debido a que el proceso de implementación de **Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)** no lo hemos concluido, por lo tanto, los pagos relacionados con los derechos laborales adquirido por los colaboradores que han sido desvinculado, no se realizando a través de libramientos, sino que los hacemos mediante trasferencias internas y/o cheques, debidamente validado por nuestra Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría establecida en nuestra intuición.

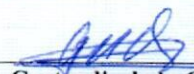
A continuación, presentamos un detalle de los pagos realizado por este concepto en el periodo comprendido del 01/01/2024 al 31/02/2024.

Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales  
 Derechos laborales adquirido por los colaboradores que han sido desvinculado de 01/01/2024 al 31/03/2024

Fecha	Beneficiario	Referencia	Montos
26/02/2024	Milady de la Cruz Nepomuceno	Pago de vacaciones no disfrutadas por pensión y jubilación	135,671.44
26/02/2024	Dominica Yokasta Cabral	Pago de vacaciones no disfrutadas por pensión y jubilación	53,991.69
26/02/2024	Lilian Michelle Cerda Diaz	Pago de vacaciones no disfrutadas por desvinculación	131,079.83
08/03/2024	Patricia Deyanira Mota Ramírez	Pago de vacaciones no disfrutadas por desvinculación	177,203.51
26/03/2024	Ramon Argenis Ripoll Flete	Pago de vacaciones no disfrutadas por renuncia	34,610.06
26/03/2024	Jeymi Rosario Hernández	Pago de vacaciones no disfrutadas por renuncia	16,612.83
	<b>Total</b>		<b>549,169.36</b>

Informamos para los fines correspondientes,

Muy atentamente,

  
**Lic. Gertrudis de la Cruz**  
**Enc. Del dpto. Financiero.**

